

Secretaría Ejecutiva

El pleno del Congreso de los Diputados de España aprueba la Ley Orgánica que regula la creación de la Defensoría del Pueblo

24 de marzo de 1981



LEY ORGÁNICA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En una ley orgánica se especifica cómo se organiza y funciona una institución derivada de los poderes del Estado; tiene la finalidad de regular algún aspecto de la vida social, y suele ser un puente entre las leyes ordinarias y la Constitución para el correcto funcionamiento de las instituciones de ese Estado.¹

En España, la Constitución de 1978 introdujo la institución del Defensor del Pueblo en el ordenamiento jurídico-político. Posteriormente, el 24 de marzo de 1981, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó la Ley Orgánica que la regula.²

“Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo como alto comisionado de las Cortes Generales, designado por estas para la defensa de los derechos comprendidos en este Título, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de la Administración, dando cuenta a las Cortes Generales.”

Constitución Española
Artículo 54

¹ <https://bit.ly/3RYdYBY>

² <https://bit.ly/3louWqd>

Secretaría Ejecutiva

El Defensor del Pueblo fue designado en la Constitución de España con la finalidad de defender los derechos comprendidos en el Título primero de esa Carta Magna, que trata los derechos y deberes fundamentales: la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás.³

El Defensor del Pueblo, entonces, desarrolla las funciones que le encomiendan la Constitución española y la Ley Orgánica. En esta última se establece, por ejemplo, los requisitos personales que debe cubrir una persona de nacionalidad española si desea ser candidata a ese puesto; quiénes designan al Defensor del Pueblo y el periodo que dura su mandato; el procedimiento para llevar a cabo la elección, y su nombramiento – una vez que ya ha sido elegida alguna persona–; así como la manera en que se llevará a cabo la entrega del cargo, entre otros aspectos.

Cabe señalar que la Ley Orgánica, aprobada en 1981, también define las atribuciones del Defensor del Pueblo. Algunas de ellas son:⁴

- Cuando el Defensor del Pueblo reciba quejas referidas al funcionamiento de la Administración de Justicia, deberá dirigirlas al ministerio fiscal para que este investigue su realidad y adopte las medidas oportunas con arreglo a la ley, o bien dé traslado de las mismas al Consejo General del Poder Judicial, según el tipo de reclamación de que se trate.
- El Defensor del Pueblo velará por el respeto de los derechos proclamados en el Título I de la Constitución, en el ámbito de la Administración militar, sin que ello pueda entrañar una interferencia en el mando de la Defensa Nacional.

Una ley orgánica es muy importante en el buen funcionamiento de alguna institución, organismo o comisión del Estado. En el caso de España, la Ley Orgánica fue un paso esencial, ya que dotó de legalidad las actividades del Defensor del Pueblo y sus atribuciones para proteger y hacer valer los derechos humanos en España.

³ <https://bit.ly/3xkQldB>

⁴ <https://bit.ly/3E5SH3G>